

---

## LA FORMACION MISIONERA DEL SACERDOTE DIOCESANO

### SUMÁRIO

*Carlos A. Quintero*

Presbítero colombiano, vicedirector del Seminario Nacional de Cristo Sacerdote, La Ceja - Colombia.

*A ação pastoral da formação presbiteral na perspectiva da Nova Evangelização inclui a dimensão missionária. O Decreto Ad Gentes, ao abordar o dever missionário dos presbíteros, enfatiza a necessidade de perpassar da dimensão missionária o ensino das distintas disciplinas teológicas. Na prática, entretanto, ainda que esta preocupação tenha cobrado força na Igreja, se questiona sobre o modo concreto de levar à prática esta urgência.*

## INTRODUCCION

**L**a Iglesia tiene hoy el reto de realizar la tarea pastoral de la formación sacerdotal con una prospectiva de nueva evangelización y dicha prospectiva incluye la dimensión misionera. Las rápidas y profundas transformaciones socio-culturales, la multiplicidad y diversidad de contextos hacia los cuales hemos de llegar con el Evangelio; la preocupación de los obispos y las comunidades por la escasez de clero en muchos lugares del mundo; ameritan un nuevo análisis de los contenidos, métodos e instrumentos de la formación sacerdotal, a fin de conducir adecuadamente el favorable aumento de las vocaciones sacerdotales en otros lugares del planeta<sup>1</sup>.

Dos elementos son fundamentales para responder a este desafío:

- *el itinerario formativo*, es decir, el camino que va siguiendo el alumno en todo el proceso de la formación sacerdotal, incluida la formación permanente;

- *el estilo de vida del sacerdote*, es decir, las notas existenciales de su identidad, que la formación va delineando en el alumno con criterios evangélicos y como respuesta a las necesidades del mundo y de la Iglesia<sup>2</sup>.

La formación misionera es aquí posible, gracias a que hoy tenemos una adecuada comprensión de lo que es el seminario o casa de formación sacerdotal y de las dimensiones de la persona que intervienen en el proceso formativo.

---

<sup>1</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica Post-Sinodal Pastores dabo vobis*, n. 2.

<sup>2</sup> *ibid.*, n. 42.

## 1. EL SEMINARIO O CASA DE FORMACION

En el capítulo quinto de la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Pastores dabo vobis*; el Papa Juan Pablo II explica qué cosa es el seminario, apoyando su argumento en Mc. 3,13-15; Jesús llamó a los Doce para que *estuvieran con él y para enviarlos a predicar* y cómo de aquel *que estuvieran con él se deduce que el seminario o casa de formación es el lugar en donde se realiza un acompañamiento vocacional que es en verdad una relación de comunión y amistad profundas con el Señor*; por tanto, el seminario debe propiciar esta relación de comunión con Cristo, aunque en *diversas formas concretas*.

Si se busca esta intimidad de vida y la participación en la misión salvífica de Cristo, el seminario, en sus variadas formas, *antes que un lugar o espacio material debe ser un ambiente espiritual, un itinerario de vida, una atmósfera que favorezca y asegure un proceso formativo...*<sup>3</sup>; estas tres cosas implican ahora de nuestra parte, un profundo estudio para clarificar su significado y sus contenidos concretos.

Como *ambiente*, puede ser variado y sujeto a condiciones diversas, pero con el apelativo de *espiritual* exige de los formadores una permanente creatividad, un testimonio a prueba de todo desaliento y desviación, *una línea de espiritualidad clara para que permita a los alumnos desarrollar la moción del espíritu en su propia persona* y en fin, un sin número de elementos que es necesario recoger de las orientaciones que el Magisterio nos aporta desde la *Haerent animo* (Papa Pío X, 1908).

Como *itinerario de vida*, el seminario debe propiciar al alumno un permanente acompañamiento, cuyo soporte es la dedicación del formador. La orientación que éste pueda dar al alumno en el proceso de su propio conocimiento, el perfeccionamiento de sus cualidades y la adquisición de una disciplina de vida que le permita integrar las dimensiones de su personalidad y sus valores, es decir, que vayan encaminados a la opción fundamental que está tratando

<sup>3</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit.* n. 42.

de realizar. Aquí juega un papel muy importante la sinceridad y la alegría con la cual el formador viva su vida sacerdotal, pues en ello entra también en juego la problemática de las imágenes de sacerdocio a las cuales el alumno se enfrenta como modelos a seguir en su propia opción.

Como *atmósfera que favorezca y asegure un proceso formativo*, el seminario debe ser el espacio en el cual el alumno pueda ir desarrollando sus capacidades intelectuales, volitivas y decisorias u optativas.

El seminario es, pues, una realidad en cuya definición entra el dinamismo de la persona humana que, ante la llamada de Dios, asume el reto de la existencia poniendo en movimiento absolutamente todos los mecanismos, si así pueden llamarse, de su realidad existencial.

## 2. LA UBICACION DE LA FORMACION MISIONERA EN EL MARCO DE LA FORMACION SACERDOTAL

En este contexto la formación está ya en la dinámica de lo universal, de lo misionero; por ello, hablar de formación misionera sería redundante, ya que, la formación sacerdotal auténtica no haría distinción. Hoy, sin embargo, hacemos distinción porque se ve claramente que dicha dimensión misionera está faltando.

El Card. J. Tomko afirmaba en su intervención en la VII Congregación General de la VIII Asamblea General del Sínodo de 1990 que la «dimensión misionera del sacerdocio es esencial, no sólo ornamental o facultativa», y el Papa Juan Pablo II dice que esta dimensión universal sólo puede comprenderse y vivirse mediante la configuración con Cristo, es decir mediante un auténtico discipulado<sup>4</sup>. Por tanto, no hay contradicción sino que existe una perfecta sintonía entre ambas realidades que son en verdad más que correlativas configurativas del ser sacerdotal.

---

<sup>4</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit.*, nn.13-18.

La más profunda comprensión del ser y misión de la Iglesia que presenta el Concilio Vaticano II, deja entrever con claridad la necesidad de una formación sacerdotal misionera. El punto de partida lo encontramos en la *Lumen Gentium*<sup>5</sup>, en cuyo contexto se entiende la vida y misión del presbítero no restringida a un espacio determinado sino inscritas en lo que el Concilio llama la solicitud por todas las iglesias<sup>6</sup>, con lo cual podemos entender mejor la exigencia de que la formación se dé en el marco de un espíritu genuinamente católico<sup>7</sup>.

El decreto *Ad Gentes* ha sido más directo al explicar la naturaleza misionera de la Iglesia<sup>8</sup>, al abordar el deber misionero de los sacerdotes enfatiza la necesidad de permear de la dimensión misionera la enseñanza de las distintas disciplinas teológicas<sup>9</sup>.

Educar para la pastoral de animación misionera es una preocupación que ha ido tomando fuerza en la Iglesia con una mayor intensidad a partir de la década de los 70. *La Ratio Fundamental* *Institutionis Sacerdotalis* asumió el n. 20 del Decreto *Optatam Totius* en su capítulo XVI sobre la formación pastoral y en el n. 96 especialmente, sintetiza lo que en el Concilio hay al respecto.

A todo ello sin embargo, la Iglesia sigue cuestionándose sobre el modo concreto de llevar a la práctica esta urgencia de la formación misionera, pues educar al sacerdote para una pastoral misionera, más aún para un compromiso misionero, continúa siendo un gran reto.

### 3. LA IGLESIA Y LA FORMACION MISIONERA

Doctrinalmente hablando, los principios teológicos y líneas pastorales van siendo cada vez mejor definidos. El Papa Juan Pablo II al hablarnos de la identidad del sacerdote nos presenta toda una

---

<sup>5</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium*, nn. 1-5: "Y porque la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo género humano..."

<sup>6</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Decreto Optatam Totius*, n. 10.

<sup>7</sup> *Ibid.*, nn. 19-20.

<sup>8</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Decreto Ad Gentes*, nn. 1-5.

<sup>9</sup> Cfr. *ibid.*, n. 39.

teología misionera del sacerdocio enraizada en su fuente que es la Trinidad y en la Iglesia como misterio, comunión y misión; es en el misterio de la Iglesia, como misterio de comunión trinitaria en tensión misionera, donde se manifiesta toda identidad cristiana.

Allí la eclesiología de comunión es clave para descubrir la identidad del sacerdote y su carácter misionero, porque el sacerdote «es servidor de la Iglesia misterio(signo, presencia de Cristo), servidor de la Iglesia comunión y servidor de la Iglesia misión», en cuanto debe hacer de la Iglesia una comunidad anunciadora y testigo del Evangelio y en cuanto debe ser el hombre de la misión y del diálogo<sup>10</sup>.

Hay sin embargo, un largo camino por recorrer en el campo estrictamente pastoral de la formación, pues «los seminarios no han formado todavía en ello. La formación misionera es una novedad. En el fondo del problema está la teología de las relaciones Iglesia-mundo, sacerdocio-mundo, seminario-mundo»<sup>11</sup>; es necesario que éstas pasen por una depuración de la conciencia, y no pensar que la formación misionera es otra dimensión a la que se le quiere dar un mayor énfasis, en detrimento de la formación teológica, espiritual o pastoral.

De 1970 a 1992 lo se ha tratado de hacer es caminar por los senderos de la mentalidad o conciencia a nivel de jerarquía y responsables de la formación, en este sentido se puede entender la insistencia de documentos tan importantes como la Exhortación *Evangelii Nuntiandi*, la Encíclica *Redemptores Missio*, el Sínodo de 1990 y la posterior Exhortación Post-Sinodal *Pastores dabo vobis*.

### 3.1. ¿Se puede definir de algún modo la formación misionera?

En efecto, es posible hacer una descripción pastoral de la formación misionera, sin romper el esquema básico de la formación.

<sup>10</sup> Cfr. De la *Pastores Dabo Vobis*, los números 12, 16 y 18, elementos que aparecen también en el *Instrumentum Laboris* N. 16 y en la *Propositio* 7 de la VIII Asamblea General del Sínodo de Obispos de 1990; véase, así mismo, PO 10 ; OT 20 y las anotaciones respectivas de AG, NE, y UR.

<sup>11</sup> Cfr. J. BAEZA, "Formación Sacerdotal", en AA.VV., *Comentarios al Decreto Optatum Totius*, BAC, Madrid 1970, p. 24-25.

Podríamos decir que es *la acción pastoral que apoyada en los principios teológicos del sacerdocio, cobija el conjunto de actos del formador que buscan despertar la conciencia, el espíritu y la disponibilidad misionera, en el marco de la experiencia de Dios que suscita el Espíritu en la vida de la persona llamada a dicho ministerio.*

Así concebida esta acción pastoral queda incrustada en toda la tarea formativa en las siguientes dimensiones:

a) *La del conocimiento de la realidad de la Iglesia y en concreto de su realidad misionera*, esta etapa encaja en la tarea del formador que apunta a la búsqueda de la verdad y que ubica al alumno en la realidad de la Iglesia a la cual pertenece y a la cual dedicará el resto de su existencia.

b) *El amor por la Iglesia que ha conocido y de la cual se siente hijo*, la preocupación por sus necesidades y la comunión con todas las iglesias a la que el Concilio nos invita, esto es lo que llamaríamos espíritu misionero que solo se adquiere en la dimensión comunitaria de la formación, en las diversas formas de animación de la comunión fraterna que el formador debe crear en compañía de los alumnos.

c) *Por último la disponibilidad misionera* que sólo puede surgir del conocimiento profundo de la realidad de la Iglesia y del amor que por ella se acrecienta en la vida comunitaria; es el hecho de la libertad interior que nos permite elegir sin condicionamientos, es la disponibilidad misionera que sólo surge de la identidad con Cristo, siempre en creciente avance en la vida de las personas.

Como puede apreciarse nos movemos en el plano de la educación; en cuanto este proyecto toca las dimensiones de la persona que son susceptibles de modelar tanto en un proceso educativo general como vocacional. Es en el fondo un serio cuestionamiento al modo como en el seminario se están asumiendo los parámetros de la formación de la *inteligencia, la voluntad y la libertad* de los alumnos, en modo que ellos permitan una visión más universal de la realidad, una capacidad de amar cada vez más amplia y un ejercicio de la libertad menos condicionada por el individualismo y el egoísmo. Aquí es donde existe un largo camino por recorrer que

implicaría una seria revisión de los parámetros sico-pedagógicos que inspiran las normas básicas de formación sacerdotal.

### 3.2. La esencia de la formación misionera

Existen muchas formas prácticas para generar y acrecentar la conciencia, el espíritu y la disponibilidad misionera. De hecho muchas de ellas proceden de hace mucho tiempo, entre ellas, las aconsejadas siempre por los Papas: la oración por las misiones, el apoyo económico a las misiones, la pastoral vocacional misionera, los medios de comunicación, denominados por Pío XII «prensa misional» y muchas otras que pudiéramos enumerar.

Pero, las formas prácticas no tienen sentido sin el fondo que las sustenta, es decir, sin la formación de la inteligencia, la voluntad y la libertad; no podemos olvidar que no se trata tanto de buscar misioneros para las tierras de misión, se trata de una cuestión de principio: el hecho que la Iglesia es «misionera por naturaleza»<sup>12</sup> y que toda ella debe estar comprometida con la misión. Por eso, un sacerdote formado con la dimensión misionera debe hacer que su comunidad sea misionera, cualquiera que sea el lugar donde esté. Una comunidad misionera debe generar necesariamente vocaciones misioneras.

Mons. Esquerda Bifet afirma que la animación misionera de la comunidad es todo un proceso de formación, que hace de las personas y comunidades efectivos agentes de evangelización; por tanto, «la pastoral de animación misionera es la acción que consiste en hacer evangelizadora a la comunidad, partiendo del proceso por el cual es evangelizada»<sup>13</sup>. Esta visión incluye al seminario, el cual ha sido definido por Juan Pablo II como una «comunidad educativa»<sup>14</sup>.

La verdadera tarea consiste en la formación cuidadosa de las tres dimensiones mencionadas y ello solo puede hacerse con un profundo conocimiento de la realidad eclesial, de la realidad humana en las

---

<sup>12</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Decreto Ad gentes* n. 2.

<sup>13</sup> Cfr. J. ESQUERDA B., *Evangelizar hoy*, Madrid 1987, p. 24-25.

<sup>14</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, n. 66.

circunstancias en las que a nuestros jóvenes les ha tocado vivir, en un serio conocimiento de la realidad familiar y educativa en la que están inmersos y una fuerte convicción de lo que la Iglesia quiere y espera de sus futuros sacerdotes.

### 3.3. Prospectiva bíblica del itinerario formativo

Al respecto, la vocación del profeta Isaías (Is. 6,1-8) puede sernos de gran ayuda para profundizar en el sentido de dicha prospectiva; la vocación del profeta se desenvuelve en cuatro pasos:

a) *En un primer paso, el profeta toma conciencia de la realidad en la que está inmerso y tiene tres fases:*

- una realidad histórica concreta, espacio-temporalmente hablando, el año de la muerte del rey Ozías (v.1).

- una realidad que sobrepasa estas dimensiones espacio-temporales, que se manifiesta como excelsa, perfecta, santa y a la cual solo pueden acercarse aquellos seres que han llegado a la plenitud de su perfección (Señor sentado en el trono, excelso, elevado, el tres veces santo, rodeado de serafines, vv.1-3).

- una relación entre ambas realidades, porque este ser excelso no está alejado de la realidad terrena, su gloria (dígase presencia) llena la tierra y todo se conmueve ante ella (última parte del v.3 y v.4):

«El año de la muerte del rey Ozías vi al Señor sentado en un trono excelso y elevado, y sus haldas llenaban el templo. Unos serafines se mantenían erguidos por encima de él; cada uno tenía seis alas: con un par se cubrían la faz, con el otro par se cubrían los pies, y con el otro par se aleteaban. Y se gritaban el uno al otro: Santo, santo, santo, Yahveh Sebaot: llena está toda la tierra de su gloria. Se conmovieron los quicios y los dinteles a la voz de los que clamaban, y la casa se llenó de humo» (Is. 6, 1-4).

b) *En un segundo paso, el profeta se enfrenta a la experiencia de su propia realidad, en un proceso de conocimiento de sí mismo y de la naturaleza humana, en confrontación con la realidad divina,*

lo cual le da la oportunidad de evaluar su capacidad de ponerse en comunicación con Dios y de entrar en comunión con El y con su proyecto respecto del sentido de su existencia y de la existencia del género humano, o lo que es lo mismo, del plan de salvación de Dios para el profeta y su pueblo (v. 5):

«Y dije: Ay de mí, que estoy perdido, pues soy un hombre de labios impuros y entre un pueblo de labios impuros habito: que al rey Yahveh Sebaot han visto mis ojos!» (Is. 6,5).

c) *En un tercer paso, el profeta experimenta la misericordia divina* que perdona, purifica con el fuego de su amor la condición del hombre, hasta hacerlo digno de entrar en comunión con Dios y con los demás hombres (vv. 6-7):

«Entonces voló hacia mí uno de los serafines con una brasa en la mano, que con las tenazas había tomado de sobre el altar, y tocó mi boca y dijo: He aquí que esto ha tocado tus labios: se ha retirado tu culpa, tu pecado está expiado» (Is. 6, 6-7).

d) En un cuarto paso, se da por fin aquella actitud que es el objeto de todo empeño en la formación sacerdotal misionera: la actitud de total disponibilidad del profeta para la realización de los planes de Dios (v. 8):

«Y percibí la voz del Señor que decía: ¿A quién enviaré? ¿y quién irá de parte nuestra? Dije: Heme aquí: envíame» (Is. 6,8).

Este cuarto paso no es posible sin los tres anteriores, pues sólo llega después de una etapa de conciencia de la realidad que rodea al alumno y la conciencia de su propia realidad personal. La voluntad se inclina ante la conciencia de la limitación y del pecado, que se hace mucho más clara con la experiencia del perdón y de la purificación y que en el fondo es perfeccionamiento del ser humano, cuya última razón de ser es el amor y la misericordia divinos que se convierten en conocimiento y dinamizan el ejercicio de la libertad la cual abre al hombre el camino de la disponibilidad.

Esta dinámica de la vocación es constante en la Sagrada Escritura, aunque manifiesta de diversas maneras. Viene a nuestra mente, por ejemplo, el caso de Pedro que nos relata Lucas cuando la pesca

milagrosa: «Aléjate de mí, Señor, que soy un hombre pecador» (Lc. 5,8) o el caso de la negación de Pedro que nos narra el mismo Lucas (22,54-62), que bien podemos comprender mejor a la luz del Evangelio de San Juan, en especial para el caso de Pedro en Jn. 21,15-19.

#### 4. ALGUNAS PAUTAS PARA MATERIALIZAR LAS IDEAS HASTA AQUI EXPUESTAS

4.1. *A nivel de formación de la mentalidad*, no basta introducir en el *pensum* académico una asignatura que se llame Misionología y mucho menos recurrir a los cursos de misionología que se suelen dar en unos pocos días. Es necesario introducir metodológica y sistemáticamente el elemento misionero desde el comienzo y en todas las dimensiones de la formación, empezando por la dimensión humana.

Es verdad que hay asignaturas que han ido configurándose cada día más, como es el caso de la Historia de la Iglesia misionera, que nos permite no sólo ver los caminos de la actividad misionera de la Iglesia, sino que nos ubica en la evolución de los métodos misioneros. El caso de la Misiografía que ayuda a los alumnos a ver la progresiva toma de conciencia de la naturaleza misionera de la Iglesia y su dimensión pastoral. En fin, la misma teología misionera y su lugar en el amplio panorama de la teología sistemática.

Sin embargo este respecto la reflexión y el trabajo deben ser mucho más profundos. El Papa Juan Pablo II, recogiendo la *Propositio* 21 de los Padres Sinodales ha afirmado que «sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario»<sup>15</sup>, argumentando que el sacerdote debe tender a la perfección humana de Cristo (Heb. 5,1), máxime cuando su acción pastoral va dirigida también a sus hermanos los hombres. Por tanto, para que se de una verdadera formación misionera es necesario que el sacerdote:

---

<sup>15</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Pastores dabo vobis*, n. 43.

- a) Conozca a profundidad el alma humana.
- b) Sea capaz de intuir las dificultades y problemas de sus hermanos.
- c) Aprenda a facilitar el encuentro y el diálogo entre ellos.
- d) Obtenga su confianza y colaboración para sus actividades pastorales.
- e) Sepa expresar en toda circunstancia juicios serenos y objetivos.

Entra aquí en juego la formación de una personalidad que conduzca a una justa y necesaria maduración y realización de la persona, de modo que en vistas al ministerio adquiera las cualidades humanas necesarias para una personalidad equilibrada, sólida, libre, capaz de responsabilidad.

No duda por ello el Papa en citar documentos antes estudiados, en donde se hace referencia a una educación para amar la verdad, la lealtad, el respeto a las personas, el sentido de justicia, la fidelidad a la palabra dada, la verdadera compasión, la coherencia, el equilibrio de juicio y comportamiento<sup>16</sup>, la capacidad de relacionarse con los demás, ni arrogante, ni polémica, sino afable, hospitalaria; la sinceridad en las palabras y en el corazón; la prudencia, discreción y la generosidad; la disponibilidad para el servicio; la capacidad de suscitar en todos relaciones leales y fraternas y la disposición a comprender, perdonar, consolar (1Tim. 3,1-5; Tit. 1,7-9).

Todos estos elementos tomados de la *Propositio* 21 son ya una verdadera base sobre la que puede edificarse una conciencia misionera efectiva en los alumnos. Aquí entran en juego las dimensiones fundamentales de la personalidad, inteligencia, voluntad y libertad, las cuales no se forman solo a nivel intelectual, sino que tienen que ser despertadas y educadas en un «ambiente espiritual, itinerario de vida, atmósfera favorable».

---

<sup>16</sup> Cfr. Flp. 4,8-9; OT 11; PO 3; RF 51.

En todo ello tiene mucho que ver el conocimiento de la realidad y su ubicación en ella, no podemos olvidar que el sacerdote es un hombre tomado de entre los hombres (Heb. 5,1); solo aquí, inmerso en esta realidad, el conjunto global y objetivo de la doctrina de la fe juega su fundamental papel de interpretación de la realidad y proporciona un discernimiento evangélico para escrutar los signos de los tiempos<sup>17</sup>.

Aquí es necesario ubicar todo lo que tenemos investigado hasta el presente, tanto acerca de la formación sacerdotal, como nivel de la dimensión misionera del sacerdocio en su contexto histórico, pues hay un gran vacío de ubicación histórica en nuestras generaciones actuales y estas realidades no se entienden sino en su contexto. Por poner un caso, no podemos entender el valor de la Encíclica *Evangelii Praecones* de Pío XII (1951), si no la ubicamos en la realidad histórica de la post-guerra y todas las consecuencias que ella desata no solo en Europa sino en las tierras de misión.

A nivel de conciencia misionera existe un instrumento que, a casi diez años de presentado, está en plena vigencia por su metodología y pedagogía, se trata de libro de Mons. Luis Augusto Castro, *Didáctica Misionera*<sup>18</sup>. Este ha sido pensado no sólo para la formación de los catequistas y agentes de pastoral del laicado, sino incluso para la formación sacerdotal. Su estrategia nos permite realizar con los alumnos una experiencia de crecimiento en la conciencia misionera con el más fino sentido de Iglesia. Es incluso oportuno emplearlo a partir de su unidad octava como complemento a la formación pastoral de los alumnos de primero de teología.

Importantes desde todo punto de vista son las primeras unidades en donde se nos presentan los diversos modos de ver la realidad en íntima conexión con la madurez de la persona humana y como la persona humana va cruzando etapas en su crecimiento hasta alcanzar una visión universal de la realidad, enriqueciendo posteriormente dicha visión universal con la visión sacramental que es propia de la realidad religiosa de los pueblos y de un modo especial, de la Iglesia

<sup>17</sup> Cfr. *Pastores Dabo Vobis*, n. 10.

<sup>18</sup> Cfr. MONS. L. CASTRO QUIROGA, *Didáctica misionera*, Bogotá 1987.

que ha sido definida por el Concilio como sacramento universal de salvación.

De otra parte, el año propedéutico en la formación sacerdotal es clave para la formación de la conciencia misionera, sobre todo por lo que apunta a ubicar al aspirante en el contexto de su propia realidad, *ad intra* y *ad extra* de su persona, además de confrontarlo con su grado de madurez cristiana y compromiso apostólico.

Estos elementos que dan a nivel de conciencia misionera y que hasta un cierto punto pueden llamarse en su conjunto mentalidad misionera, no entendida como un simple acopio de ideas en la mente de la persona, sino como eso mismo, como conciencia, podrían ser un buen principio al logro del objetivo de una formación que por ser integral, debe incluir también, una mirada mas universal que incluso debe adquirir un hombre común y corriente en su proceso de madurez de la personalidad.

4.2. *A nivel de la voluntad* el proceso es ciertamente más complejo, por cuanto apunta a la formación de la capacidad de amar de las personas y en dicha tarea es necesario tener en cuenta la historia personal de los alumnos. La pregunta sería: ¿En qué medida la estructura de los seminarios y los esquemas de la formación sacerdotal favorecen el egoísmo o la apertura, el sano equilibrio de las relaciones interpersonales, la preocupación por las necesidades del otro, la generosidad, el espíritu de sacrificio?

Teológicamente hablando estamos en el plano de la configuración con Cristo, donde se genera la caridad pastoral. Dicha caridad pastoral es el don de sí del sacerdote, la elección de amor por la Iglesia que se hace capaz de amor a la Iglesia universal. El don de sí no tiene límites ya que está marcado por la misma fuerza apostólica de Cristo (Jn. 10,16)<sup>19</sup>.

Es importante tener en cuenta que en este contexto, la misión no es extrínseca o yuxtapuesta a la consagración (Lc. 4,18). La consagración es para la misión y se realiza bajo el signo del Espíritu que es quien dinamiza la capacidad de amar de la persona. *Sit*

<sup>19</sup> Cfr. *Pastores Dabo Vobis*, n. 23.

*amoris officium pascere dominicum gregem*<sup>20</sup>. Así el de ser y de vivir la experiencia de Dios, es la concreción de la acogida de la «verdad» del ministerio como el «amoris officium», en la conciencia y en la libertad, en la mente y en el corazón, en las decisiones y acciones, porque la conciencia de ser ministros de Cristo corresponde a la verdadera naturaleza de la misión<sup>21</sup>.

La educación en el amor debe empezar por la conciencia de su puesto central en la existencia humana<sup>22</sup>. El verdadero amor compromete a toda la persona en todas sus dimensiones, con significado «esponsal». El seminario, debe formar en una amistad serena, en la profunda fraternidad, en el amor vivo y personal a Cristo. Para educar afectivamente al alumno es importantísimo el amor a Cristo que se prolonga en una entrega universal; lo que a su vez exige vigilancia, prudencia, respeto a las relaciones interpersonales, educación en la verdadera amistad<sup>23</sup>.

Aquí el seguimiento de los alumnos, el acompañamiento en sus dificultades, la actitud de trato amplio y universal, es decir, no discriminatorio de los formadores, cuenta mucho. Existen formas sutiles de discriminar que son fácilmente percibidas por los alumnos.

Tiene que ver además esta formación de la voluntad con la situación familiar de los alumnos, pasada y presente, que ha podido, o bien formar adecuadamente en este sentido, o bien, deformado e incluso inhibido las capacidades de la persona. Esta es la razón por la que antes se afirmaba que plantear una formación misionera que no rompa con los parámetros ya establecidos de la formación sacerdotal implica una seria revisión de los elementos sico-pedagógicos que sustentan la *Ratio Fundamentalis*.

En esta parte entran todas las posibles ideas que puedan surgir para incentivar en la vida comunitaria una auténtica vivencia del discipulado y de la comunión que debe vivir el aspirante al sacerdocio no solo por el hecho de ser cristiano sino por su misma vocación sacerdotal.

---

<sup>20</sup> Cfr. SAN AGUSTÍN, *Iohannis Evangelium Tractatus* 123,5: L.c.

<sup>21</sup> Cfr. *Pastores Dabo Vobis*, n. 26.

<sup>22</sup> Cfr. *Pastores Dabo Vobis*, n. 44; *RH*, n. 10.

<sup>23</sup> Cfr. *ibid*, n. 44, de la *Propositio* n. 21.

4.3. *La disponibilidad*, dadas estas primeras fases, será ya una tarea que simplemente consiste en proporcionar al alumno los medios para que ejercite dicha disponibilidad y para que aprenda a hacer y vivir sus opciones con un sentido universal. Es decir, nos movemos en el plano de la formación de la libertad.

Se trata de buscar la formación de la libertad como una experiencia bien orientada<sup>24</sup>, en modo que ella sea obediencia a la verdad objetiva y universal, y no un asentimiento ciego a las fuerzas instintivas y a la voluntad de poder del individuo<sup>25</sup>; el discernimiento evangélico debe llevar al alumno a ver la realidad, incluida la realidad histórica, no solo como un «dato», sino como un «deber», un reto a la libertad responsable de la persona y la comunidad, lo cual está plenamente ubicado en el contexto de la «llamada»<sup>26</sup>.

La madurez humana, en especial la afectiva, exige una formación clara y sólida para una libertad, que se presenta como *obediencia convencida y cordial a la «verdad» del propio ser*, al significado propio de la existencia, o sea al don sincero de sí mismo, como camino y contenido fundamental de la auténtica realización personal<sup>27</sup>. Todo esto exige que la persona:

- Sea dueña de sí misma.
- Que tenga la decisión de combatir y superar las diversas formas de egoísmo e individualismo.
- Apertura a los demás.
- Generosidad en la entrega y servicio al prójimo.

Dirección del autor:  
Seminario Nacional de Cristo Sacerdote  
La Ceja, Antioquia  
Colombia

---

<sup>24</sup> Cfr. *Pastores Dabo Vobis*, n. 8.

<sup>25</sup> Cfr. *ibid.*, n. 8.

<sup>26</sup> Cfr. *ibid.*, n. 10.

<sup>27</sup> Cfr. *ibid.*, n. 44; GS n. 24.

---